



JUEVES 5 DE SETIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVII - N° 168
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE HERNANDO

Centro Comercial Industrial y Agropecuario de Hernando convoca a Asamblea Extraordinaria el 07/10/2019 a las 21 horas en el local social. Orden del día: 1) Lectura del acta Asamblea anterior. 2) Designación 2 socios para firmar acta. 3) Elección de Un Tercio de los miembros de la Comisión Directiva por tres años y por un año los miembros de la Comisión revisadora de Cuentas. 4) Ratificación de todo lo tratado en la Asamblea General Ordinaria del día 31 de octubre de 2016, con excepción del punto relacionado a la elección de las Autoridades. CARMEN GIORGETTI - JAVIER VILLEGAS - Secretario - Presidente.

3 días - N° 226265 - \$ 1289,40 - 09/09/2019 - BOE

ASOCIACION URBANÍSTICA LA CALANDRIA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 27/08/2019, se convoca a los accionistas de "ASOCIACION URBANÍSTICA LA CALANDRIA S.A." con sede social en Duarte Quirós 1696, piso 3, departamento "F", Barrio Alberdi, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 28 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en el ingreso al Barrio sito en calle Agustín Piaggio 882 (Barrio Quintas de Italia), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 3 accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/12/2018; 3) Consideración del presupuesto y valor de la expensa común - metodología de ajuste; 4) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la asamblea general ordinaria; 4) Ratificación de autoridades; 5) Designación de una Comisión Asesora, determinación de funciones y número de integrantes los que serán ad honorem. Para participar de la Asamblea, los

Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 de la Ley 19.550-LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 226874 - \$ 4479,25 - 11/09/2019 - BOE

ASOCIACION PROFESOR JUAN ROCCHI DE E.B.E.C.

VILLA MARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los Socios de la Asociación Profesor Juan Rocchi, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a realizarse el 07 de Octubre de 2019 a las 19:30 hs., en la sede de la institución, sita en la calle Manuel Ocampo 1836, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2-Modificación del artículo décimo séptimo del estatuto social, a través del cual se permitirá la reelección indefinida de autoridades. 3-Ratificación de las autoridades electas en asamblea del 25/08/2018. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los delegados presentes.

1 día - N° 227237 - \$ 1332,50 - 05/09/2019 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO "26 DE JUNIO LTDA."

Se Ratifica la publicación de Asamblea N°225985, de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo "26 de Junio Ltda." la misma se realizará el día 10/10/2019 en el horario de 18 a 20 hs. en el Centro Vecinal de B° Talleres Oeste. Se realiza esta Ratificación ya que en la fechas

citadas en la publicación anterior no se dispone del lugar informado, ni la disposición horaria.

3 días - N° 227292 - \$ 1406,25 - 09/09/2019 - BOE

CÓRDOBA RUGBY CLUB

La Honorable Comisión Directiva del Córdoba Rugby Club en cumplimiento a lo establecido por el art. 27º del Estatuto Social, invita a Ud./s., a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Septiembre de 2019, a las 18:00 hs. la primera convocatoria y a las 18:30 hs. la segunda. La misma se llevara a cabo en su Sede Social, sita en Av. Juan B. Justo, n° 6500, de esta ciudad de Córdoba, a fin de Tratar el siguiente Orden del Día:a) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; b) Memoria de Presidencia; c) Lectura del Balance de Tesorería, cuadro de resultados, anexo correspondiente al período 01/01/2018 al 31/12/2018 y sus respectivos informes de la Comisión Revisora de Cuentas; d) Exposición de motivos por lo cual no se realizaron las Asambleas en Término; e) Modificación del Art. 27 del Estatuto Social.- f) Designación de cuatro Socios para firmar el Acta.-

3 días - N° 227367 - \$ 3352,50 - 10/09/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE DALMACIO VELEZ – ASOCIACIÓN CIVIL

Personería Jurídica N° 2127A/18 Av. General Urquiza s/n Dalmacio Velez –CORDOBA El Centro de Jubilados y Pensionados de Dalmacio Velez, convoca a los asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2019, a las 16:00 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 4) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2018. 5) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 2018. 6) Puesta

en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2018. 7) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2018. 8) Renovación de las Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Centro de Jubilados y Pensionados de Dalmacio Velez.

3 días - N° 227252 - s/c - 09/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CULTURAL "EL RETOÑO" Y BIBLIOTECA POPULAR "MANUEL BELGRANO"

La Comisión Directiva de la Asociación Cultural "El Retoño" y Biblioteca Popular "Manuel Belgrano", convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizar en el local de nuestra institución en calle Italia N° 1291, el día 09 de septiembre de 2019 a las 21.30 hs., a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior; 2. Designación de dos socios para que firmen y aprueben el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 3. Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio fenecido, e informe de la Comisión Renovadora de Cuentas, Balances y Cierre al 31/12/2018; 4. Designar a la Comisión Escrutadora que deberá prescindir y fiscalizar al elección de la Comisión Directiva; 5. Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas; 6. Consideración de la Cuota Social y 7. Asamblea "Fuera de Termino". Wenceslao Escalante, 28 de agosto de 2019.-

3 días - N° 227170 - s/c - 09/09/2019 - BOE

DISCAR S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 28 de agosto de 2019 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley general de sociedades se convoca a los Señores Accionistas de "DISCAR S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Septiembre de 2019 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle Juan Bautista Bustos N° 880, Bo. Cofico de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente del Directorio procedan a firmar el acta de Asamblea.- 2) Tratamiento en Asamblea de la Notificación de la Cesión y Transferencia de Acciones de DISCAR S.A. de titularidad del Accionista fallecido Pablo Rafael

Aversa realizada por la Sucesión de Pablo Rafael Aversa con fecha 28 de febrero de 2019, a fines del análisis y efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos por el Artículo Séptimo del Estatuto de la sociedad.- 3) Tratamiento en Asamblea de la Notificación de la Venta y Transferencia de Acciones de DISCAR S.A. realizada por el Sr. Accionista Pablo Alejandro Gaggino, a fines del análisis y efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos por el Artículo Séptimo del Estatuto de la sociedad.- 4) Tratamiento en Asamblea de la Notificación de la Cesión y Transferencia de Acciones de DISCAR S.A. de titularidad del Accionista fallecido Pablo Rafael Aversa realizada por la Sucesión de Pablo Rafael Aversa con fecha 1 de julio de 2019, a fines del análisis y efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos por el Artículo Séptimo del Estatuto de la sociedad.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del art. 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en calle Juan Bautista Bustos N° 880, Bo. Cofico de la ciudad de Córdoba, en el horario de 10.00 a 16.00 hs., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 226291 - \$ 6442,25 - 10/09/2019 - BOE

CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.A.

JUSTINIANO POSSE

Se convoca a los accionista de CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2019 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en Avenida de Mayo y Vélez Sarsfield de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2) Motivos por el cual no se convocaron las Asambleas Generales Ordinarias para consideración y aprobación de los documentos normados en los artículos 234 inciso 1º, ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios N° 4, iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017 y N° 5, iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración y aprobación de los documentos normados en los artículos 234 inciso 1º, ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios N° 4, iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017 y N° 5, iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de

los Resultados y distribución de utilidades de los ejercicios tratados en el punto N° 3 del presente orden del día.- 5) Rectificación y ratificación del punto n° 5 del Acta de Asamblea N° 1 de fecha 27 de septiembre de 2017. 6) Aprobación de la Gestión del Directorio.- El Directorio.-

5 días - N° 220369 - \$ 4602,75 - 09/09/2019 - BOE

MACES, MUTUAL DE AYUDA CENTRO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS

SAN FRANCISCO

Señores Asociados: Se los convoca a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 9 de octubre de 2019., a las 13.00 hs. en la sede social Mutual de Ayuda Centro Empresarial y de Servicios de San Francisco, cita en Belgrano N° 1585 de la Localidad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, por el Ejercicio Social N° 10, cerrado el 30 de Junio de 2019, 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales, 4) Informe a los Asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (de los Estatutos sociales).

3 días - N° 226861 - s/c - 05/09/2019 - BOE

MERCASOFA S.A.

El Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Septiembre de 2019, a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta 19 Km. 7 y ½ de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2019, y de la Información Complementaria a la misma consistente en los Estados Contables Consolidados del mismo ejercicio. 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio en tratamiento, Proyecto de Distribución de Utilidades y asignación de honorarios a los Señores Directores. 4) Consideración de la gestión de los miembros

del Directorio por el ejercicio concluido el 30 de abril de 2019. 5) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año, o en su defecto la prescindencia. 6) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.G.S para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 225885 - \$ 3751,25 - 10/09/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL ITALIANA

NOETINGER

La ASOCIACION MUTUAL ITALIANA convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el domingo 06 de Octubre de 2019 a las 18,00 horas en la Secretaría de la misma, ubicada en Avda. Centenario 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS para que conjuntamente con Secretario y Presidente firmen el acta de Asamblea. 2) MOTIVOS POR LOS QUE SE CONVOCA A ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3) LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ORGANO FISCALIZADOR, correspondiente a los Ejercicios cerrados al 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/08/2019. Juan José Rinaudo - Horacio Rinaudo - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 227114 - s/c - 06/09/2019 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO ITURRASPE ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 583 de la Comisión Directiva, de fecha 30/08/2019, se Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Septiembre de 2019, a las 21:00 horas en la sede legal de nuestra institución, sita en J. B. Iturraspe N° 709 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban al acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 72, cerrado el 30 de Abril de 2019. 3) Renuncia a sus cargos de Secretario Ricardo Jose Falasconi; Protesorero Emilio Cornaglia; Vocales titulares Ponce Angel, Atilio Pablo Fernandez y Olga Lucia Vilosio para efectuar la elección según el nuevo Estatuto. 4) Elección de la totalidad de autoridades de la Comisión

Directiva y la Comisión Revisora de cuentas según el nuevo Estatuto." LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 226560 - s/c - 09/09/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL ITALIANA

NOETINGER

La ASOCIACION MUTUAL ITALIANA convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el domingo 06 de Octubre de 2019 a las 20,00 horas en la Secretaría de la misma, ubicada en Avda. Centenario 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS para que conjuntamente con Secretario y Presidente firmen el acta de Asamblea. 2) CONSIDERAR LA FUSION POR INCORPORACION A OTRA ENTIDAD MUTUAL. 3) CONSIDERAR LA MODIFICACION DEL ARTICULO 46° DEL ESTATUTO SOCIAL. Juan José Rinaudo - Horacio Rinaudo - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 227117 - s/c - 06/09/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA JUSTO PAEZ MOLINA

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 16/09/2019 a las 8:30hs en el domicilio: Joaquín Montaña N° 1350 B° Villa Azalais. Orden del día: 1) Informe de Comisión Directiva, de conformidad al art.13 del estatuto. 2) Lectura de la Memoria y Balance del Ejercicio N° 15 desde 01/01/2018 al 31/12/2018. 3) Lectura y explicación de Resultados. 4) Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2018. 5) Elección de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización conforme al Decreto N° 1100/15.

3 días - N° 226556 - s/c - 05/09/2019 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA "VECINOS UNIDOS"

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del Club Social, Deportivo y Biblioteca " Vecinos Unidos "; para el día 25 de Setiembre de 2019 a las 21:00 hs en el domicilio social sito calle Luis A. Firpo N° 2375 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los periodos finalizados el día 31/01/2015, 31/01/2016, 31/01/2017, 31/01/2018, 31/01/2019 e informe de la Comi-

sión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización .- 4) Razones por lo que la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de termino.- 5) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 6) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.

8 días - N° 226575 - s/c - 12/09/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO ASOCIACIÓN CIVIL

JOVITA

Por Acta N° 442 de la Comisión Directiva, de fecha 28/08/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 27 de setiembre de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Moreno 320 de la localidad de JOVITA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 31 de julio de 2019; y 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, para el período 2019/2021. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 226602 - s/c - 05/09/2019 - BOE

CLUB SOCIAL PROGRESO

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes nos complacemos en invitar a Uds. A la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 15 de Octubre del año 2019, a las 18 hs en su sede Social, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2019.- 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva del CLUB SOCIAL PROGRESO, en los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares y tres vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente. 4) Determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social mensual.- 5) Motivo de la Asamblea fuera de tér-

mino.- 6) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

5 días - N° 227105 - s/c - 10/09/2019 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE ARROYITO

Por Acta N° 391 la Sociedad Rural de Arroyito convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 2019 a las 19 hs. en el domicilio de Avenida Arturo Humberto Illia N° 396, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2019; 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2019. 5) Elección miembros de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. Órgano de Fiscalización: dos miembros titulares del órgano de fiscalización. 6) Designación de tres asambleístas para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos.

3 días - N° 226648 - s/c - 06/09/2019 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FRANCISCO REGIONAL N° 1

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23 de septiembre de 2019 a las 20:00 hs. en el local social de Av. Garibaldi N° 306, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1º) Lectura y consideración de la memoria anual y balance general del ejercicio que finaliza e informe de la comisión revisadora de cuentas. 2º) Renovación parcial de la comisión directiva: elección de tres vocales titulares, dos vocales suplentes, todos por el término de dos años. 3º) Elección de dos revisadores de cuentas titulares y un revisador de cuentas suplente por el término de un año. 4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 226826 - s/c - 06/09/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

El Centro de Jubilados y Pensionados de Corral de Bustos-Ifflinger convoca a Asamblea General

Ordinaria para el día 27/08/2019 a las 18:00 horas, en su Sede Social de Avda. Italia 398 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 Asociados para que en representación de la Asamblea firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.- 2º) La Lectura y consideración de la Memoria, los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y toda otra medida relativa a la gestión de la entidad por parte de Comisión Directiva que considere de interés para poner en conocimiento de los asociados 3º) Consideración de la Cuota Social.

3 días - N° 226832 - s/c - 05/09/2019 - BOE

CLUB JUVENTUD AGRARIA COLÓN

Por acta de Comisión Directiva de fecha 13/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Setiembre de 2019, a las 10 horas, en la sede social sita en Avenida San Martín N° 2224, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) RATIFICACIÓN en todos sus términos de la totalidad de los puntos del Orden del Día tratado en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de Junio de 2019, la cual fue declarada irregular por falta de publicación por 8 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Fdo. La Comisión Directiva

5 días - N° 226902 - s/c - 10/09/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO TALLERES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por acta de la Comisión Directiva de fecha 27/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de septiembre de 2019 a las 20:00 horas en la sede social sita en Cacciavillani 502 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado 30-04-2019; 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión de Cuentas por un período.

3 días - N° 227007 - s/c - 06/09/2019 - BOE

INSTITUTO ESPECIAL MADRE ARGENTINA

Con fecha 30/08/2019 la Comisión Normalizadora, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/09/2019 a las 18:15 hs. en la sede social sita en calle

Lisandro de la Torre 658, de la ciudad de La Falda, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la comisión normalizadora. 2. Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3. Consideración del Estado de situación Patrimonial a la fecha. 4. Elección de autoridades.- Fdo: La Comisión Normalizadora.-

3 días - N° 227075 - s/c - 06/09/2019 - BOE

ESCUELA DE FÚTBOL PROYECTO CRECER ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva "Escuela de Fútbol Proyecto Crecer Asociación Civil", convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Setiembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Los Pinos 1074, San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Setiembre de 2019, a las 21 hs., en la sede social sita en la calle Los Pinos 1074, de la ciudad de San Francisco; 2) Designación de dos asociados que suscriban la asamblea junto a la Vice-Presidente y Secretaria; 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 30 de setiembre de 2018; y 4) Elección de autoridades. San Francisco, Agosto de 2019.-

3 días - N° 226841 - s/c - 05/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL LA CASITA DEL SOL

Convoca a Asamblea General Ordinaria en fecha 17 de septiembre de 2019 a las 20:00 horas en la sede social ubicada en Calle Tacuari Y El Signo de Barrio San Ignacio, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convocó fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 3) Lectura y consideración de la memoria y estados contables correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 4) Informe del órgano de fiscalización; 5) Elección de autoridades.

3 días - N° 227097 - s/c - 06/09/2019 - BOE

CLUB ATLETICO TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 19/09/2019 A LAS 21 HS EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCION. ORDEN DEL

DÍA: 1- Lectura y consideración del acta de anterior Asamblea. 2- Motivos por los cuales se convoca fuera de término a asamblea General Ordinaria. 3- Consideración y Aprobación de Memoria Anual, Informe Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/06/2017 y 30/06/2018. 4- Renovación Total de Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años, y Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 (uno) año. Para ello, se designarán 3 (tres) asambleístas para formar la comisión escrutadora. 5- Consideración y Aprobación por parte de la Asamblea respecto de AUTORIZAR a la Comisión Directiva a grabar con hipoteca y/o proceder a la venta, lo que fuera necesario, de inmueble Sede Social de la Institución para destinar los fondos a mejoramiento de infraestructura en Predio Deportivo. 6- Elección de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 225819 - \$ 1858,80 - 09/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL TRANSITO CÁCERES DE ALLENDE

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 23/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de setiembre de 2019, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Bucharado 1250, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 30 de junio de 2019. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 225952 - \$ 985,20 - 05/09/2019 - BOE

CHARACATO VIDA ASOCIACION CIVIL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, en la Escuela de Villa Characato, Pedanía LA candelaria, Departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba para el día 05 de Octubre de 2019 a las 18 horas. ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.-2)Modificación del estatuto solo en sus art 13(cantidad de miembros de la comisión directiva) ,artículos 21,22 y 23 (Funciones del Vicepresidente, Prosecretario y Protesorero) y articulo 27 (días de publicación en boletín oficial).3)Consideración de la actividad de la Asociación: A)aportes espontáneos de los

vecinos y el destino ;B)destinos definitivos de las pantallas solares,C) informe del presidente sobre:C.1, Nota a Hidráulica.C.2. Alcances de la Comuna de las Cañadas u otras cercanas y con que proyectos.4) Determinación de la cuota mensual solidaria destinada al mantenimiento de la Asociación.

3 días - N° 226264 - \$ 1581,90 - 06/09/2019 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS COLONIA ASTRADA LTDA.

DEL CAMPILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/09/2019 a las 20,00 horas, en la sede social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación dos asambleístas para que firmen Acta. 2º) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio N° 45, cerrado el 31 de Enero de 2019. 4º) Designación junta escrutadora. 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración con la elección de tres (3) Consejeros Titulares por el término de dos ejercicios, por finalización de mandatos, y de un (1) Consejero Suplente por el termino de un año por finalización de mandato y renovación total de la sindicatura con la elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, ambos por el termino de un año y por finalización de mandato. El Secretario.

3 días - N° 224660 - \$ 1583,85 - 09/09/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO RURAL DE SANTA EUFEMIA

Por Acta N° 1302 de la Comisión Directiva, de fecha 12/07/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08/09/2019, a las 21:00 hs., en la sede social sita en Av. Belgrano 493 de la localidad de Santa Eufemia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma integral del Estatuto Social. Fdo. La Comisión.

8 días - N° 225012 - \$ 2008,40 - 06/09/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO ROSEDAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad CLUB DEPORTIVO ROSEDAL, para el día 27 de Setiembre de 2019 a las 20:00 hs en el domicilio social sito calle Blamey Lafore N° 2053 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente

te orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2019 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el periodo 2019-2020 4) Tratamiento de la reincorporación o no como socio del Sr. Chaves Enrique que fuera expulsado y a su pedido de acuerdo a lo que fija el estatuto social.- 5) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 6) Razones por lo que la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de termino. 7) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente

8 días - N° 225244 - \$ 4150,80 - 12/09/2019 - BOE

CHARACATO VIDA ASOCIACION CIVIL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en la Escuela de Villa Characato, Pedanía LA candelaria, Departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba para el día 05 de Octubre de 2019 a las 14 horas. ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2.Lectura del Acta de la Asamblea anterior.3.Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de termino.4.Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de de Julio de 2018 y 31 de Julio de 2019.-

3 días - N° 226267 - \$ 954 - 06/09/2019 - BOE

VILLA ALLENDE

El Consejo de Administración convoca a Asamblea General Extraordinaria por Acta N° 60/19, para el día 10/10/2019 a las 21 hs. en su sede situada en calle Lavalle N° 146 de barrio La Amalia de la ciudad de Villa Allende. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Tratamiento del atraso administrativo y del emplazamiento remitido por la Inspección General de Personas Jurídicas a los fines de resolver de manera urgente los pasos a seguir para la regularización exigida.

3 días - N° 225368 - \$ 897,45 - 06/09/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA EUFEMIA – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 623 de la Comisión Directiva, de fecha 25/06/2019, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05/09/2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín y Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término, 3) Consideración de Memoria General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31/03/ 2019.- La Comisión Directiva.

1 día - N° 225858 - \$ 384,30 - 05/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DANTE ALIGHIERI SAN FRANCISCO

Por Acta N°1 de la Comisión Directiva, de fecha 26/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de setiembre de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Iturraspe N°1743 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°15, cerrado el 31 de marzo de 2.019; y 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 225916 - \$ 1193,85 - 06/09/2019 - BOE

CLUB ALIANZA DEPORTIVO Y CULTURAL CARRILOBO – ASOCIACION CIVIL

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 26 de setiembre de 2019 a las 20:00 hs., en la sede social cita en calle José Manuel Estrada N° 640, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades; 4) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 226097 - \$ 987,15 - 06/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE ARTESANOS Y MANUALISTAS DE LA FALDA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de

octubre de 2019 a las 15 hs en San Luis 138, La Falda, departamento Punilla, provincia de Córdoba para tratar y resolver el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1° - Designación de dos asambleístas asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°- Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza en forma extemporánea. 3°- Tratamiento y consideración de la Memoria, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de los Resultados, Anexos y Notas de los Estados Contables e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y Auditor Externo correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. Nota: Se recuerda la plena vigencia del art. 29 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociación válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes media hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley.

3 días - N° 226098 - \$ 2264,40 - 06/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR CRECIENDO

LA PAQUITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19 de Septiembre de 2019 a las 21:00 hs en las Instalaciones con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen y aprueben el Acta de Asamblea 2) Explicación de los motivos que originaron la realización de la Asamblea por el ejercicio 2018 fuera de término 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y Anexos, correspondientes al ejercicio N° 19 finalizado al 31 de Diciembre de 2018. Conjuntamente con el Informe del Tribunal de Cuentas 4) Ratificación de lo tratado en el orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2018, por el ejercicio N°18 cerrado al 31 de Diciembre de 2017

3 días - N° 226126 - \$ 1429,80 - 05/09/2019 - BOE

ARIAS FOOT BALL CLUB

CONVOCATORIA: La CD del ARIAS FOOT BALL CLUB convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de setiem-

bre de 2019 a las veinte horas en su local social de calle Córdoba 1174, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1° Designación de dos socios presentes para firmar el acta junto al Presidente y Secretario, en representación de la asamblea. 2° Consideración de los motivos que obligó a realizar la aprobación del Ejercicio N° 98 fuera del término estatutario. 3° Importe de las cuotas sociales ad-referendum de la asamblea. 4° Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado el 30/11/2018. 5° Tratamiento de las mejoras continuas y proyectadas del club utilizando lugares e instalaciones ociosas. 6° Elección de los miembros de Comisión Directiva, a saber: Presidente, Tesorero, 1° y 3° Vocales titulares, estos cargos por dos años y dos Vocales Suplentes y dos miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, estos cargos por un año. El Secretario.

3 días - N° 226168 - \$ 2001,15 - 05/09/2019 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE OLIVA

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 16 de Setiembre de 2019, a las 16 Hs. en las instalaciones de la institución en calle San Martín N° 162, Oliva (Cba.), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA, 1- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2016. 4- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2017. 5- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2018. 6- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2019. 7- Elección TOTAL de Comisión Directiva, por encontrarse todos los mandatos vencidos, para reemplazar al PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, SECRETARIO DE ACTAS y Tres (3) VOCALES TITULARES, todos

con mandato por cuatro (4) años y elección de VICEPRESIDENTE, PRO TESORERO, PRO SECRETARIO DE ACTAS Y Tres (3) VOCALES SUPLENTEs, todos con mandato por dos (2) años y Dos (2) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y Dos (2) SUPLENTEs, por Dos (2) años. 8-Elección de Dos (2) asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - N° 226179 - \$ 3223,80 - 06/09/2019 - BOE

ESPACIOS PARA CRECER ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta No. 17 de la Comisión Directiva de fecha 27/08/2019, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre del año 2019, a las 10:00 horas en calle Madre Sacramento 1830 B° Villa Eucarística, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Motivos por los cuales se trata fuera de término el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio; 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas y 6) Elección de Autoridades.

5 días - N° 226204 - \$ 5543 - 09/09/2019 - BOE

PREMED S.A.

El Directorio de PREMEDI S.A. convoca a los accionistas de PREMEDI S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se llevara a cabo el domicilio sito en calle Mariano Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba el día 26 de setiembre de 2019 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente; b) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2019; c) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2019; d) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2019; e) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado

con fecha 31 de marzo de 2019; f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo de 2019; g) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2019, h) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio, i) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. PUBLICACION POR CINCO (5) DIAS.-

5 días - N° 226225 - \$ 5100 - 11/09/2019 - BOE

FEDERACION CICLISTA CORDOBESA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Ciclista Cordobesa, para el día 14 de Setiembre de 2019, a las 11 hs. en el Local de calle Suipacha N° 1779, B° Pueyrredón, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto a los miembros de la Junta Normalizadora. 2) Tratamiento del Informe Final de la Junta Normalizadora. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial de la Federación Ciclista Cordobesa. 4) Elección de autoridades (Presidente y Tribunal de Cuentas). 3 días.

3 días - N° 226226 - \$ 952,05 - 06/09/2019 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el local de Santiago Pampiglione N° 4891 (Parque Industrial) de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 47, iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4°) Destino de

los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por su actuación en el período bajo análisis; 7°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por término estatutario; 8°) Elección de miembros -titulares y suplentes- de Comisión Fiscalizadora por el plazo fijado en el Estatuto Social; y 9°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 18 de setiembre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 226229 - \$ 11304,50 - 06/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CRECIENDO EN LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre a las 19hs en su sede social sita en Ruznack 630, La Cumbre, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para presidir la Asamblea. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Fundamentación de la No renovación de cargos en tiempo y forma. 4) Elección de Comisión Directiva. 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. 6) Motivos por presentación fuera de término ejercicio 2017. 7) Lectura de las memorias correspondiente al ejercicio 2017. 8) Lectura de informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2017. 9) Lectura y aprobación del Balance del ejercicio 2017. 10) Motivos de presentación fuera de término ejercicio 2018. 11) Lectura de las memorias correspondientes al ejercicio 2018. 12) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2018. 13) Lectura y aprobación del Balance del ejercicio 2018.

3 días - N° 226284 - \$ 1620,90 - 06/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CRUZ ALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 46 de la Comisión Directiva, de fecha 29/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de OCTUBRE de 2.019, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Cortada Sastre esquina Belgrano de Cruz Alta,

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 226191 - \$ 1008,60 - 05/09/2019 - BOE

BODEGAS ESMERALDA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Bodegas Esmeralda S.A a Asamblea Extraordinaria para considerar la distribución de Dividendos en efectivo para el día 30 de Septiembre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en calle Deán Funes N° 669 -1° Piso- de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2) Desafectación de parte del saldo de la Cuenta Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad por el importe \$ 942.990.464,00 para ser destinada a una Distribución de Dividendos en Efectivo por \$ 942.990.464,00 que representan el 1.600% sobre el Capital Social. Nota 1: Las acciones en circulación otorgan 5.893.772.400 votos para las resoluciones de carácter general y 5.893.690.400 votos para la designación de síndicos (art. 284 ley 19550). Nota 2: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán Funes 669 1º piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal. Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 24 de septiembre de 2019 inclusive. Luciano Arturo Cotumaccio. Presidente de Bodegas Esmeralda S.A.

5 días - N° 226348 - \$ 9962,50 - 09/09/2019 - BOE

SOCIEDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los Señores Asociados de la SOCIEDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 24/09/2019 a las 19:00

hs. en la sede de la entidad, sita en calle Ambrosio Olmos 820, B° Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos asociados activos para que en forma conjunta con los miembros de la Comisión Directiva suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la convocatoria fuera de término para tratar el Balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018. TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de gastos y recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado 31/12/2018. Dicha documentación y la presente convocatoria se encontrarán a disposición de los asociados a partir del día 23/08/2019 en la sede de la Entidad. Dr. Mariconde José María-Presidente.

3 días - N° 226684 - \$ 1917,30 - 09/09/2019 - BOE

CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23 de septiembre de 2019 a las 12.30 horas, en el Sheraton Hotel Córdoba - Duarte Quirós 1300, Córdoba.- Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Causales por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria Ejercicio 2017/2018. 3) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 4) Consideración de Memoria y Balance Ejercicio 2017/2018. 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Elección de Autoridades: A) Elección de Presidente por dos años. B) Elección de doce Vocales Titulares por dos años. C) Elección de cuatro Vocales Suplentes por dos años. El Secretario.

1 día - N° 226855 - \$ 401,85 - 05/09/2019 - BOE

PLUGME ARGENTINA S.A.

MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 19/07/2019, se aprueba la modificación de los artículos 1º, 3º, 9º y 12º del Estatuto Social y su posterior redacción de Texto Ordenado, quedando los artículos redactados de la siguiente forma: ARTÍCULO 1º: La Sociedad se denomina PÍKES S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, depósitos, locales de venta o cualquier otro tipo de representación, dentro y fuera del país para la realización de su giro comercial. Artí-

culo 3º: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Industria vitivinícola: explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, como así también la elaboración de vinos espumantes y champagne. Podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especiales para la consecución de su objeto; b) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución, negociación en el país o fuera de él, de cualquier producto, relacionado con la vitivinicultura, tales como materias primas, productos elaborados y semi-elaborados, subproductos, derivados de uva, maquinaria, bodegas y viñedos; ya sea de productos propios o para terceros y su comercialización dentro y fuera del país. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad comercial lícita que esté relacionada con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto o estén vinculados con él, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 9º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios, no obstante lo cual permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados y podrán ser reelectos indefinidamente. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. La asamblea deberá designar en el mismo acto, quienes ejercerán los cargos de Presidente y, cuando el número lo permita, de Vicepresidente; el Vicepresidente reemplaza al Presidente con las mismas obligaciones y atribuciones, en caso de ausencia e impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley General de Sociedades. Artículo 12º: La representación legal de la Sociedad, inclusi-

ve el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, en su caso, de manera indistinta.

1 día - N° 226770 - \$ 2110,70 - 05/09/2019 - BOE

CLUB NÁUTICO VILLA MARIA

El Club Náutico Villa Maria convoca a Asamblea General Ordinaria en su sede de la Ciudad de Villa Nueva, sito en calle González Camarero s/n, para el día 15 de Septiembre de 2019 a las 17,00 hs., con el siguiente, ORDEN DEL DÍA: 1) Motivo por los cuales, se convoca fuera de término los ejercicios 2015/2016/2017/2018 y 2019. 2) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 3) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados de los ejercicios 2015/2016 2017/2018 y 2018/2019 e informes de la comisión revisora de cuentas de todos los ejercicios. 4) Elección de los miembros que integran la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, Para un periodo de dos años. 5) Designación de dos socios para que firmen el acta.

3 días - N° 226937 - \$ 2827,50 - 06/09/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO.- Se hace saber a los fines previstos por la ley 11867, que la Sra Leandra Carolina Marzialetti (DNI 23.460.318) con domicilio en calle Sarmiento N 1385de Rio Cuarto, vende, cede y transfiere el 100% del fondo de comercio de su propiedad, rubro farmacia y perfumería,, ubicado en calle Presidente Perón Este N 513 de Rio Cuarto.- Compradora: Valeria Elena Barrutia (DNI 26422.190), con domicilio en calle Sobremonite N 1697 de Rio Cuarto.- La venta se realiza libre de todo gravamen, pasivo y deuda, y sin empleados a cargo.- Oposiciones de ley: Estudio Jurídico Dr Marcelo Gherro, Pedernera N° 190 esq Hipólito Yrigoyen, Planta Alta, Rio Cuarto.-

5 días - N° 226089 - \$ 1645,25 - 09/09/2019 - BOE

VICUÑA MACKENNA - FONDO DE COMERCIO Etelvino Avelino COSTAMAGNA, D.N.I. 6.541.066, CUIT 20-06541066/5, domiciliado en 9 de Julio 326, Vicuña Mackenna, Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA COSTAMAGNA SUR" sito en avenida Carlos S. Yde 1201 de Vicuña Mackenna - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de Araceli Sandra DAGHERO, D.N.I. 18.254.419, domiciliada en Servando Vidal 610 de Vicuña Mackenna. Incluye muebles y útiles, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, clientela, derecho al local. Libre de pasivo y

personas. Oposiciones Cdra. Silvia CHASCO, Intendente Lorenzo Gómez 664, Vicuña Mackenna, L. a J. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 225873 - \$ 1759 - 06/09/2019 - BOE

VILLA GIARDINO - El Sr. Guillermo Raúl FLORES, DNI n° 21.400.861, CUIT (20-1), domiciliado en calle 9 de Julio 468 de la localidad de Suardi, Provincia de Santa Fe; VENDE y TRANSFIERE a la Sra. Rossana María BUSCEME, DNI n° 20.305.747, domiciliada en calle Catamarca 1096, 6to. "A" de la Ciudad de Córdoba; el fondo de comercio FARMACIA VILLA GIARDINO, sita en Avenida San Martín 105 de la Ciudad de Villa Giardino en esta Provincia.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8° "A" de la Ciudad de Córdoba: Dr. Oscar Pinzani.-

5 días - N° 226065 - \$ 1138,25 - 09/09/2019 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867 el sr. JAVIER FILARDI DNI 27.921.706, argentino, mayor de edad, soltero, con domicilio en calle Sarmiento 347, localidad de Unquillo, prov. de Córdoba, ANUNCIA la transferencia por venta de Fondo de Comercio, rubro ferretería/corralón, que gira comercialmente con el nombre: "Ferretería Corralón Progreso" ubicado en calle Sarmiento 345, localidad de Unquillo, prov. de Córdoba, a favor de MAYFA S.A.S. CUIT: 30-71618516-4, domicilio social calle Ricardo Rojas 6759, depto. 13, ciudad de Córdoba, prov. de Córdoba, Incluye bienes muebles. Oposiciones por el término de ley: Dr. Salas Sebastián Eduardo, calle Caseros 617, 2° piso "B", Cba. Capital, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs.

5 días - N° 226404 - \$ 4266,50 - 09/09/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ESCURRA HNOS. S.R.L.

VILLA MARIA

CAMBIO GERENCIA

Por acta social de fecha 15/05/2019, con firmas certificadas de fecha 16/05/2019, los socios representativos de la mayoría absoluta y necesaria del Capital Social, conforme clausula Séptima "Derechos y Deberes de los Socios"- del Contrato de Constitución Social, resolvieron aceptar la renuncia del gerente Eduardo Osvaldo Escurra, DNI N° 13.726.167, y dando cumplimiento a la Cláusula Séptima del Contrato Social, los socios reunidos representantes de seiscientos ochenta (680) cuotas del capital social previa deliberación aprueban por unanimidad designar

como nuevo Gerente de la firma al socio señor Gustavo Daniel Escurra, DNI 17.145.360, argentino, casado en primeras nupcias con Graciela Martina, comerciante, mayor de edad, domiciliado en calle Juárez Celman n° 1161, de Villa María, quien acepta el cargo en la referida acta. Villa María, 27/8/2019.

1 día - N° 225648 - \$ 487,65 - 05/09/2019 - BOE

CITY FOOD S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2017 se resolvió designar como Presidente del Directorio al Sr. Mayco Renzo Walker, DNI N° 31.556.139, y como Director Suplente a German Esteban Bella DNI N° 17.596.984; ambos aceptan los cargos por lo que resta del período estatutario -del 30/08/2017 al 31/10/2018-. Fijan domicilio especial en Av. Yrigoyen N° 57 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Asimismo se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/10/2017 se resolvió rectificar el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2015. DONDE DICE: "...se RESUELVE: a) Aceptar la propuesta efectuada y designar como DIRECTOR TITULAR y en carácter de Presidente al Sr. Marco Fernando PASCIUCCO, DNI N° 18.391.869, y como DIRECTOR SUPLENTE y en carácter de Vicepresidente al Sr. Germán Esteban BELLA, DNI 17.596.984; todos por el período estatutario.;" DEBE DECIR: "...se RESUELVE: a) Aceptar la propuesta efectuada y designar como DIRECTOR TITULAR y en carácter de Presidente al Sr. Marco Fernando PASCIUCCO, DNI N° 18.391.869, y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Germán Esteban BELLA, DNI 17.596.984; todos por el período estatutario."

1 día - N° 226052 - \$ 668,35 - 05/09/2019 - BOE

EL HINOJO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria – Unánime de fecha 05/8/2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos TRES MILLONES (\$. 3.000.000,00), elevándose el mismo a la suma de pesos TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$. 3.800.000,00), emitiéndose TRES MILLONES (3.000.000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a UN (1) votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo CUARTO, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos TRES MILLONES OCHOCIENTOS

MIL (\$ 3.800.000,00) que estará representado por TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL (3.800.000) acciones de Pesos Uno (\$ 1,00) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a UN (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo N° 188 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550).-

1 día - N° 226357 - \$ 564,35 - 05/09/2019 - BOE

LINDA SAS

EDICTO AMPLIATORIO

Amplía edicto de fecha 23/07/2019 N° 218865. Por acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 31/07/2019 se ratificó lo decidido mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 05/07/2019, en relación a la modificación del art. 4to del Instrumento Constitutivo.

1 día - N° 226494 - \$ 175 - 05/09/2019 - BOE

COTECH S.A.S.

Mediante acta de reunión de socios de fecha 01/04/2019, se resolvió fijar en tres (3) el número de Administradores Titulares y en Uno (1) el número de suplentes y designar a: Miguel Octavio Zarate, DNI 18.399.319, Verónica Del Lourdes Menghi, DNI 26.612.486 y Roberto Javier Navarro, DNI 29.030.895 como Administradores Titulares y a Gerardo Marcelo Tomasi, DNI 20.785.023 en carácter de Administrador Suplente. Se resolvió asimismo modificar los artículos Séptimo y Octavo del Instrumento Constitutivo los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es Miguel Octavio ZARATE, D.N.I. 18.399.319, Verónica Del Lourdes MENGHI, D.N.I.26.612.486 y Roberto Javier NAVARRO, D.N.I. 29.030.895 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a Gerardo Marcelo Tomasi, D.N.I. 20.785.023 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que

no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Señores Miguel Octavio ZARATE, D.N.I. 18.399.319, Verónica Del Lourdes MENGHI, D.N.I.26.612.486 y Roberto Javier NAVARRO, D.N.I. 29.030.895 actuando de manera indistinta, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa".

1 día - N° 226561 - \$ 1219,55 - 05/09/2019 - BOE

INFORMAR SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA MARIA

(Art.77,inc.4, Ley 19550).Por resoluciones de fechas 17/11/2014, 25/11/2014, 24/07/2015 y 21/12/2015 los Sres. socios Carlos Enrique Gamond, DNI N° 05.081.937, CUIT N° 20-05081937-0, argentino, nacido el 11/05/1948, de 67 años edad, divorciado, abogado, con domicilio real en calle 9 N° 719, de Villa Golf y Roberto Rafael Stefanini, DNI N° 13.955.700, CUIT N° 20-13955700-0, argentino, nacido el 29/04/1960, de 55 años de edad, casado, periodista, con domicilio real en calle Roberto Payró N° 879, ambos de la ciudad de Río Cuarto, aprobaron, rectificaron y ratificaron en forma unánime la transformación de INFORMAR S.R.L. a INFORMAR SOCIEDAD ANÓNIMA. No se retira ni se incorpora ningún socio. Por instrumentos de transformación de fechas 17/11/2014 y 25/11/2014, rectificados, ratificados y modificados por Actas de fechas 24/07/2015, 21/12/2015, 20/11/2017 y 20/03/2019, respectivamente, se constituyó la sociedad denominada INFORMAR SOCIEDAD ANÓNIMA, con domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Villa María, de la Provincia de Córdoba, de la República Argentina. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Agencia de Noticias: instalación, funcionamiento y explotación de una agencia de noticias, comentarios, fotografías, radiofotos, facsímiles y demás imágenes gráficas por los medios técnicos, electrónicos, creados y a crearse, correspondiente al país y al extranjero, destinados a la divulgación masiva por intermedio de sus abonados. 2) Edición y Distribución: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, impor-

tación y exportación de papeles gráficas, libros y revistas. 3) Publicidad: La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campaña de publicidad y/o sponsorización, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculado con la actividad de asesoramiento. 4) Producir, crear, editar, distribuir, prestar y explotar servicios de difusión y contenido publicitario, informativo, educativo, artístico, cultural y de entretenimiento a través de canales y plataformas comunicacionales (radiofónicos, televisivos, informáticos, redes sociales, tecnológicos y demás medios masivos de comunicación) de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Para la consecución de su objeto, podrá establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir uniones transitorias de empresas, joint ventures y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados. A tales fines de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, no resultando propósito el realizar actividades que incluyan a la sociedad entre las corporaciones regladas por el inc. 4, del art. 299, de la Ley 19550. Duración: Es de Treinta años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Se fija en la suma de pesos Ciento Treinta Mil (\$ 130.000) representado por Mil Trescientas acciones (1300) ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una. Suscripción e integración del capital social: Carlos Enrique Gamond, suscribe Un Mil Ciento Setenta (1170) acciones y Roberto Rafael Stefanini, Ciento Treinta (130) acciones. Las acciones suscriptas se encuentran totalmente integradas. Por Acta de fecha 04/05/2017 se aprobó la transmisión de 1170 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a Un (1) voto por acción, por acto de donación de Carlos Enrique Gamond a favor de Carlos Emilio Gamond, DNI N° 32.680.008, CUIT N° 20-32680008-3, argentino, nacido el 24/10/1986, de 30 años de edad, soltero, abogado, con domicilio real en calle Guatemala 540, de la ciudad de Río Cuarto. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros impar que fije la Asamblea, entre un mínimo de

Uno (1) y un máximo de Cinco (5) quienes durarán en sus funciones Un (1) ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que titulares. Representación legal: La representación legal, estará a cargo del Presidente del Directorio o -cuando se designe Directorio en número mayor a dos titulares- a dos cualquiera de los Directores Titulares, debiendo estos últimos actuar en forma conjunta, quienes tendrán el uso de la firma social. Primer Directorio: Director Titular y Presidente al Sr. Carlos Enrique Gamond, DNI N° 05.081.937 y como Director Suplente al Sr. Roberto Rafael Stefanini, DNI N° 13.955.700. Ambos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en sus respectivos domicilios reales ut supra mencionados. Por Acta de fecha 15/06/2017, se designó al Sr. Roberto Rafael Stefanini, DNI N° 13.955.700, en el cargo de Presidente, en reemplazo del Titular fallecido, hasta la próxima asamblea de accionistas que designe nuevas autoridades, de conformidad a lo previsto por el Art. 258, de la L.G.S. y el Artículo Octavo, del Estatuto social, quien aceptó el cargo y ratificó el domicilio especial antes constituido. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura y todos los accionistas tendrán el contralor individual preceptuado por el art. 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos del Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de Un (1) Síndico Titular, que durará en sus funciones dos (2) ejercicios. La Asamblea deberá designar Un (1) Síndico Suplente por el mismo período. Cierre del Ejercicio: Treinta y Uno (31) de Diciembre de cada año. Por Acta de fecha 20/11/2017, se modificó el punto 4, del objeto social descripto en el Art. 4, del Estatuto social de INFORMAR SOCIEDAD ANÓNIMA, en los términos ut supra transcriptos. Por Acta de fecha 20/03/2019 se modificó y adecuo el Art. 5, del mencionado Estatuto social. Por ambos actos se ratificó lo aprobado por las resoluciones de fechas 17/11/2014, 25/11/2014, 24/07/2015 y 21/12/2015, respectivamente.

1 día - N° 226644 - \$ 4233,60 - 05/09/2019 - BOE

TERCERA EDAD NUEVO RENACER SRL

VILLA MARIA

ACTA DE READECUACION DE CONTRATO SOCIAL - OBJETO

En la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a los 10 días del mes de junio de dos mil diecinueve, siendo las 19 hs., se reúnen los socios de TERCERA EDAD NUEVO RENACER SRL, en el domicilio social de calle La Rioja N°

1154 de Villa María, a saber: Damián Gonzalo Pierige, DNI: 27.395.658 y Rubén Martí Altamirano DNI: 25.078.571, a fin de cumplimentar lo ordenado por el Tribunal de 1º Instancia, Civil, Comercial y Familia, 3º Nominación, Secretaria N° 5, de la ciudad de Villa María.- Estando todos los interesados en los designios de la sociedad TERCERA EDAD NUEVO RENACER SRL, representada la totalidad del Capital Social en participación, en función de sus respectivos intereses, manifiestan que es su voluntad reunirse con los alcances del art. 150, 158 inc b) del CCCN, de la LGS, y cláusulas del contrato constitutivo.- Toma la palabra el Socio Damián Gonzalo Pierige, y manifiesta: Que en función de lo ordenado por el Tribunal propone la readecuación del objeto social.- Puesta la moción a consideración quienes suscriben aprueban por unanimidad la moción propuesta.- En consecuencia las partes redactan nuevamente la cláusula TERCERA quedando la misma redactada del siguiente modo: TERCERA: La sociedad tendrá por objeto la explotación de establecimientos tales como hoteles, casas de reposo, casas de esparcimiento, con fines recreativos y/o turísticos de uso común o para la tercera edad. También para explotación de geriátricos o geronto psiquiátricos, sanatorios o instituciones dedicadas a la atención física, psíquica, de salud en general o conexos con la prestación de servicios de sanidad.- A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas las actividades relacionadas o conexas con el objeto social, sea para uso propio o para terceros.- En consecuencia las partes ratifican el contrato social de fs. 1/5 en su totalidad, salvo en lo que aquí ha sido objeto de modificación.-

1 día - N° 226647 - \$ 1217,60 - 05/09/2019 - BOE

LUNIC S.A.S.

ACTA DE SUBSANACION (ART. 22 RG N° 15/2017)

Por Acta de Subsanación del 27/08/2019, DIEGO OSVALDO ALTAMIRANO, DNI 22.776.508, CUIT N° 23-222776508-9, argentino, divorciado, sexo masculino, nacido el 07/12/1972, Comerciante, domiciliado en Fragueiro 257, Planta Baja, Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y MARIA DANIELA FERRER, DNI. 25.862.576, CUIT N° 27-25862576-0, argentina, soltera, sexo femenino, nacida el 21/05/1977, comerciante, domiciliada en Rodríguez del Busto 3410, 4ºB, Bº Alto Verde, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; en su carácter de únicos socios de la sociedad denominada "LUNIC S.A.," CUIT 30-71576105-6, resolvieron: PRIMERO:

Subsanar la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. SEGUNDO: A los fines de la subsanación, se ha confeccionado un Balance Especial de subsanación cerrado al 20/08/2019 el que refleja la situación patrimonial de la sociedad y que ha sido puesto a disposición de los socios con la debida anticipación legal, el que resulta aprobado por unanimidad. TERCERO: Ratificar en todos y cada uno de sus términos el acta constitutiva y estatuto social de fecha 13/09/2017.-

1 día - N° 226672 - \$ 658,60 - 05/09/2019 - BOE

PILAY S.A PILARES S.R.L UT

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N° 020 suscripto en fecha 24 de Abril de 2008 entre PILAY S.A PILARES S.R.L UT y el Sr. De Carlini Monica Alicia DNI 16.131.927 han sido extraviados por el mismo.

3 días - N° 226266 - \$ 1331,25 - 06/09/2019 - BOE

GAZA S.A.S.

AMPLIATORIO DEL N° 217523 DEL 10.07.2019

En virtud a la elección de autoridades resuelta en acta de accionistas del 11.06.2019, se resolvió por acta de accionistas del 30.08.2019 modificar los art. 7 y 8 del Inst. Const. los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Juan Pablo CHESTA, D.N.I. N° 28.117.059, C.U.I.T. N° 20-28117059-8 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social durará/n en su/su cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Vanesa GONZALEZ RODRIGUEZ, D.N.I. N° 26.180.868, C.U.I.T. N° 23-26180868-4 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.," "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Juan Pablo CHESTA, D.N.I. N°

28.117.059, C.U.I.T. N° 20-28117059-8, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 226698 - \$ 941,35 - 05/09/2019 - BOE

INVERSIONES GANDERAS DEL NORESTE S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria autoconvocada - unánime de la sociedad denominada "INVERSIONES GANDERAS DEL NORESTE S.A." con fecha 07/08/2019 se resolvió rectificar el punto N° 5 de la asamblea ordinaria N° 05 de fecha 01/11/2014 el que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "5) Elección de los miembros del Directorio por el término de ley: Luego de un breve debate se decide por unanimidad designar a los Sres. Antonio Ramón Fares D.N.I. N° 6.694.344 como Presidente – Director Titular; y al Sr. Antonio Benjamín Fares, D.N.I. N° 25.609.596 como como Director Suplente, quienes estando presentes en el acto aceptan formalmente los cargos para los cuales han sido designados, fijando domicilio especial conforme el artículo 256 de la L.G.S., en calle Larrañaga 62 P.B. de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y en carácter de Declaración Jurada exponen en su condición de directores que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la L.G.S. 19.550"

1 día - N° 226746 - \$ 586,45 - 05/09/2019 - BOE

PCP SUD AMÉRICA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 161691 DE FECHA 11.07.2018

Se consigno erróneamente la sede social, siendo la correcta: Av. Hipólito Irigoyen 146, piso 7 of. "B", Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 226747 - \$ 175 - 05/09/2019 - BOE

NIMBUSGATE TECHNOLOGIES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

A través del Acta de la Reunión de Socios N° 2, de fecha 30/08/2019, los socios de "NIMBUSGATE TECHNOLOGIES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA" aprobaron la modificación de los artículos séptimo y octavo del Contrato Social, quedando redactados del siguiente modo: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. MARÍA CAROLINA VETTULO,

D.N.I. N° 24.521.069, que revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LEANDRO EZEQUIEL VETTULO, D.N.I. N° 32.208.150, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse"; "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MARÍA CAROLINA VETTULO, D.N.I. N° 24.521.069, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa"

1 día - N° 226553 - \$ 695,65 - 05/09/2019 - BOE

SALVADOR AIRES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 14/06/2019, se resolvió la elección del Sr. Osvaldo Omar Salvador, D.N.I. N° 10.652.311, como Director Titular Presidente, y los señores Rodrigo Salvador, D.N.I. N° 32.348.519 y Marcos Salvador, D.N.I. N° 30.507.897, como Directores Suplentes.

1 día - N° 226563 - \$ 175 - 05/09/2019 - BOE

PASTELINO S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/03/2018 los socios de PASTELINO S.A. designan nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios, en el cargo de Presidente al Sr. Marcelo Raul Jimenez DNI 33535430 y Director Suplente a Monica Ruth Gerber DNI 14310327, quienes fijan domicilio especial en Av. 15 s/n B° Parque Liceo 3° Sección.

1 día - N° 162886 - \$ 140 - 05/09/2019 - BOE

AGRO ALLIANCE S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 29 de Agosto de 2019 se resuelve fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como directores titulares a Gustavo Jesús Carena, DNI 29.095.077 y como director suplente al Sr. Fabián Alberto Gilli, DNI N° 21.757.465, todos por el término de

tres ejercicios. Por acta de Directorio N° 7 del 30 de Agosto de 2019 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Jesús Carena y Director Suplente: Fabián Alberto Gilli. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Agosto de 2019.

1 día - N° 226630 - \$ 332,95 - 05/09/2019 - BOE

ADLEXPO ARGENTINA S.A.

JESUS MARIA

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/08/2019, se resolvió la elección del Sr. Daniel Albiñana, D.N.I. N°: 13.498.112, como Director Titular Presidente, y del Sr. Horacio Gaston Lopez, D.N.I. N°: 25.920.824, como Director Suplente.

1 día - N° 226749 - \$ 175 - 05/09/2019 - BOE

CARROCERIAS EL TERO S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2019, se designaron las siguientes autoridades: Presidente Sr. Ricardo Oscar Vidal, D.N.I. N° 21.998.210, Vicepresidente Sra. Claudia Alejandra Vidal, D.N.I. N° 24.521.220, Director Titular Sra. Adriana Inés Vidal, D.N.I. N° 20.570.766, y como Director Suplente el Sr. Dardo Ariel Bertola, D.N.I. N° 17.781.966, todos durando en sus funciones por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 225869 - \$ 215,30 - 05/09/2019 - BOE

PROSDOCIMO AUTO SA.

COLONIA CAROYA

Por Acta de Asamblea Ord. y Extraordinaria del 03/09/2018. Designa: Presidente: Rafael Armando Prosdocimo, DNI: 7.956.080, CUIT: 20-07956080-5, nacido el 28/12/1946, casado, Arg, masculino, comerciante; Director Suplente: María Silvia Drudi, DNI: 6.493.740, CUIT: 27-06493740-0 nacida el 08/12/1950, casada, Arg, femenina, comerciante, ambos con domicilio real en calle Valentín Braida 185, de la Localidad de Colonia Caroya, Depto. Colon, Prov. de Cba, Rep. Arg. Aprueba balances cerrados del 31/12/2005 al 31/12/2017. Modifica el Artículo N° 4 del Estatuto Social. ARTICULO N° 4: El capital Social es de \$ 200.000.-, (Pesos doscientos mil), representado por 2.000 (dos mil) Acciones de \$ 100.-, (pesos cien) valor nominal cada una,

ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188° de la Ley 19.550. Rafael Armando Prosdócimo, DNI: 7.956.080, suscribe 700, (setecientas) acciones; María Silvia Drudi, DNI: 6.493.740, suscribe 700, (setecientas) acciones; Diego Fernando Prosdócimo, DNI: 24.404.618, suscribe 450, (cuatrocientas) acciones; Juan Pablo Prosdócimo; DNI: 29.551.370, suscribe 150, (ciento cincuenta) acciones. PRESCINDE DE LA SINDICATURA.-

1 día - N° 224335 - \$ 786,65 - 05/09/2019 - BOE

DESARROLLOS DEL NEA S.R.L.

GENERAL DEHEZA

CESION DE CUOTAS SOCIALES CONSTITUCION DE USUFRUCTO REFORMA ESTATUTOS

Mediante acta social de fecha 30 de marzo de 2018, los socios Miguel Vicente Ferrero, Mat. Ind. 6.651.328, argentino, nacido el 4/7/1943, empresario, casado, domiciliado en Saavedra 378, General Deheza, Provincia de Córdoba; quién es titular de 60 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 50% del capital social, que constan en el Registro Público de Comercio a la Matrícula 14464-B.- Y Gustavo Pedro Ferrero, Mat.Ind. 6.563.916, argentino, nacido el 13/7/1948, empresario, casado, domiciliado en Bv. 25 de Mayo 1192, General Deheza, Provincia de Córdoba; quién es titular de 60 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 50% del capital social, que constan en el Registro Público de Comercio a la Matrícula 14464-B.- Ceden la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad "DESARROLLOS DEL NEA S.R.L."- constituida en la ciudad y Provincia de Córdoba, el día 27 de junio de 2011, e inscripta en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula 14.464-B, del Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba con fecha 18 de octubre de 2011, a favor de: A) Roberto Daniel Urquía, D.N.I. 5.528.161, argentino, nacido el 24/12/1948, empresario, casado, domiciliado en Bv. San Martín 116, General Deheza, Provincia de Córdoba. Quién adquiere 60 (sesenta) cuotas a Miguel Vicente Ferrero.- B) Adriana Nora Urquía, D.N.I. 13.451.776, argentina, nacida el 02/07/1961, empresaria, casada, domiciliada en Bv. San Martín 137, General Deheza, Provincia de Córdoba quién adquiere

48 (cuarenta y ocho) cuotas a Gustavo Pedro Ferrero. Y C) Alberto Vicente Urquía, D.N.I. 6.603.059, argentino, nacido el 16/01/1945, empresario, casado, domiciliado en General Paz 58, General Deheza, Provincia de Córdoba; quién adquiere 12 (doce) cuotas a Gustavo Pedro Ferrero. El cedente Miguel Vicente Ferrero renuncia expresamente a su cargo de Socio Gerente. Los cesionarios antes nombrados, en el carácter de nuevos socios que representan la totalidad del capital social, deciden por unanimidad designar como gerente al señor Alberto Vicente Urquía.- MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL: Los nuevos socios resuelven por unanimidad modificar los artículos primero, cuarto y sexto del contrato social los que quedan redactados del siguiente modo: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad de responsabilidad limitada girará bajo la denominación de DESARROLLOS DEL NEA S.R.L." y tendrá domicilio en la Provincia de Córdoba-República Argentina. La Sede social será fijada por los socios sin necesidad de modificar el contrato social.-" "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos doce mil (\$ 12.000,-), dividido en ciento veinte (120) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran, de acuerdo al siguiente detalle: a) Roberto Daniel Urquía, D.N.I. 5.528.161, argentino, nacido el 24/12/1948, empresario, casado, domiciliado en Bv. San Martín 116, General Deheza, Provincia de Córdoba; quién suscribe e integra en efectivo la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales de VN \$ 100.- cada una; b) Alberto Vicente Urquía, D.N.I. 6.603.059, argentino, nacido el 16/01/1945, empresario, casado, domiciliado en General Paz 58, General Deheza, Provincia de Córdoba; quién suscribe e integra en efectivo la cantidad de doce (12) cuotas sociales de VN \$ 100.- cada una; y c) Adriana Nora Urquía, D.N.I. 13.451.776, argentina, nacida el 02/07/1961, empresaria, casada, domiciliada en Bv. San Martín 137, General Deheza, Provincia de Córdoba; quién suscribe e integra en efectivo la cantidad de cuarenta y ocho (48) cuotas sociales de VN \$ 100.- cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la mayoría del capital social.-" y "ARTICULO SEXTO: La sociedad será dirigida y administrada por un GERENTE, socio o no, el que durará en sus funciones el término de tres años y podrá ser reelegido infinitamente por mayoría simple.- El mismo tendrá el uso de la firma social en forma amplia, con la sola limitación de no comprometerla en negociaciones extrañas a su objeto, y/o a título gratuito, para cuyo otorgamiento se requerirá conformidad expresa de todos los socios.- A los fines de la realización de

actos de disposición, constitución de garantías reales y fianzas, se requerirá la voluntad de la mayoría de los socios.- En caso de ausencia, renuncia o impedimento será reemplazado en sus funciones por un Sub-Gerente designado de igual modo y período que el anterior." Nuevas Autoridades: Se designa como Gerente al Señor Alberto Vicente Urquía, datos mencionados.- Se designa como Sub-Gerente al Señor Roberto Daniel Urquía, datos mencionados.- Sede: Se establece en General Paz 92 Piso 2 Departamento 305 - Ciudad General Deheza - Provincia de Córdoba.- Los designados aceptan los cargos conferidos.- CONSTITUCION DE USUFRUCTO: a) el nuevo socio Roberto Daniel Urquía, cede el usufructo gratuito sobre veinticuatro (24) cuotas de las adquiridas, valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una de su propiedad en la Sociedad, incluyendo los derechos políticos emergentes de dicha participación, a favor de Adrián Alberto Urquía, D.N.I. 6.601.500, argentino, nacido el 22/01/1944, empresario, soltero, domiciliado en Bv. San Martín 137, General Deheza, Provincia de Córdoba, quién acepta. b) La nueva socia Adriana Nora Urquía, cede el usufructo gratuito sobre doce (12) cuotas de las adquiridas, valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una de su propiedad en la Sociedad, incluyendo los derechos políticos emergentes de dicha participación, a favor del mencionado Adrián Alberto Urquía, quién acepta.- Juzg. De 1º Inst. Y 26º Nom., Conc. Y Sociedades N.º 2. Córdoba.- En expte. n.º 8395309.-

1 día - N° 226367 - \$ 3734,40 - 05/09/2019 - BOE

HACIENDA LOS YEPITOS S.A.

MONTE MAIZ

MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/04/2019, se modificó el Artículo SEGUNDO del Estatuto correspondiente al Objeto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la Ley, a las siguientes operaciones: COMERCIALES: La explotación en todas sus formas de actividades agrícolas y ganaderas, incluida la explotación tambera, frutícolas, de montes, obrajes, carbón, cultivos forestales, incluso aquellas destinadas a incorporar a la producción agropecuaria, tierras áridas o anegadas, de baja producción, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complemen-

tariamente de los trabajos de desmontes, rozas, nivelaciones, electrificación e implementación de cultivos permanentes. Compra, venta, importación, exportación, permuta, cesión, distribución, transporte de materias primas, productos, maquinarias, semovientes, mercaderías y demás bienes relativos al objeto agrícola-ganadero y forestal. **CONSTRUCCION:** Mediante el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos y obras de ingeniería o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas u obras de infraestructura de servicios viales, hidráulicas, de minería, electromecánicas, gas, gasoductos, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, plantas industriales, y de toda clase de inmuebles, obras de edificios, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, de viviendas individuales y colectivas y/o reparaciones y ampliaciones de las mismas. **INMOBILIARIAS:** Mediante la administración, adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, propios y/o de terceros, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. En todos los casos, las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. **ACTIVIDADES:** Podrá siempre que se relacione con su objeto, realizar Actividades: a)-**INDUSTRIALES:** Mediante el procesamiento en sus distintas etapas de: granos, cereales, carnes, leche, maderas y otras materias primas relacionadas con el objeto de la Sociedad. b)-**MANDATARIAS:** Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes capital y empresas; c)- **FINANCIERAS:** Mediante aportes e inversiones de capitales a Sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prendas, warrants, o cualquier otra de las permitidas por la Ley; otorgar o aceptar todo tipo de avales, fianzas y garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas y/u onerosas, para garantizar obligaciones propias o de terceros; excluyéndose en todos los casos, las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La Sociedad podrá efectuar toda clase de operaciones con los Bancos, incluso los oficiales de la Nación Argentina, Hipotecario, Central de la República Argentina, de Córdoba, o cualquier otra

institución de carácter oficial, mixto o particular, creada o a crearse. Para cumplir con su objeto, la sociedad podrá participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal. Podrá además realizar importaciones o exportaciones siempre que tengan relación con su objeto social, y efectuar todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto."

1 día - N° 226598 - \$ 2573,50 - 05/09/2019 - BOE

ESTANCIA LA VICUÑA S.A.

BELL VILLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 43 de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio N° 168, ambas de fecha 03/07/2017, se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente; del Sr. Pablo Gerardo MARCHETTI, DNI 18.501.670, como Director Titular y Presidente; al Señor Sergio Marcelo SERRA, DNI 17.568.044, como Director Titular y Vicepresidente; a los Señores Marcelo Wenceslao MARCHETTI, DNI 20.298.495, y Agustín NOTTEBOHM, DNI 18.466.097, como Directores Titulares; y a la Señora Karina Elizabeth Kopaitich, DNI Nro. 24.208.610, como Directora Suplente.

1 día - N° 226555 - \$ 642,85 - 05/09/2019 - BOE

TRANSPORTE EL DORADO SRL

INSC.-REG.-PUBL.-COMER.-MODIFICACIÓN- CESIÓN-PRORROGA-CAMBIO DE SEDE-DE OBJETOS-EXPTE. N°8549155

Por acta N° 3 del 6/08/19, los socios Rafael Alberto Moro, d.n.i. n° 30.849.342, y Lucas Sebastián Moro, d.n.i. n° 27.783.518 decidieron reformular las siguientes cláusulas, las que quedan redactadas de la siguiente forma: **TERCERA:** Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: **COMERCIAL - INDUSTRIAL:** Compra, venta, arrendamiento, acopio, fabricación, producción, exportación, importación, representación, comisión, mandatos, corretajes, consignaciones, distribución y comercialización de materias primas, manufacturas, insumos, productos elaborados, mercaderías, bienes muebles, herramientas y maquinarias de todo tipo, del país o del ex-

tranjero; **TRANSPORTE:** Se dedicara por cuenta propia o asociada a terceros al transporte y distribución de cargas de todo tipo por automotores y/o camiones sean propios o de terceros, en todo el territorio nacional. Igualmente podrán gestionar transporte internacional de Podrá realizar operaciones, compra, arriendo y/o subarriendo de automotores, y carga de todo tipo. /o camiones y/o tractores y/o semiremolques, y/o acoplados estos últimos sean tipo furgones, volcadores, cerealeros o térmicos o frigoríficos, tanto en el país como en el extranjero. También podrá para el mantenimiento de los vehículos contratar servicios de reparación, revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento, como de comprar repuestos de todo tipo, motores, cajas de velocidad, cubiertas, y demás accesorios en el país o en el extranjero; **DE SERVICIOS:** Consultoría, Marketing y Comercialización de productos propios y de terceros.- Organización y Asesoramiento de eventos industriales, administrativos, publicitarios, comerciales, técnicos, artísticos, de informática y computación. Actuar como consultora mediante la participación con título habilitante en cada materia.- **FIDEICOMISOS:** Celebración y Participación en fideicomisos ordinarios o financieros, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario; la administración de fondos fiduciarios y la emisión de certificados de participación y títulos de deuda.- **FINANCIERAS:** Mediante la realización de operaciones financieras, aportando a personas o sociedades constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; compra y venta de valores de terceros, con o sin aval bancario; descuentos de pagarés con o sin garantías; descuentos de prendas comerciales; financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías; celebración y participación en contratos y operaciones de leasing; compra y venta de acciones, títulos, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, creados o a crearse, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u otras garantías. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines; y podrá realizar cuantos actos y

contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. CUARTA: Plazo: La duración de la sociedad se acuerda en cincuenta (50) años a partir de la fecha de inscripción de la presente prórroga en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión de mayorías de los socios. Córdoba, 30 agosto 2019. Juz. Civ y Com. 33ma. Nom.- Conc. y Soc. Sec. n° 7. TRANSPORTE EL DORADO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" Expte.N° 8549155.

1 día - N° 226681 - \$ 2767,20 - 05/09/2019 - BOE

POPULUS S.A.S.

Constitución de fecha 23 de Agosto de 2019 Socios: RINALDI, Mariano, DNI N°31.405.345, CUIT N°20314053452 de nacionalidad argentino, nacido el 02/12/1985, estado civil soltero con domicilio en la calle Obispo Trejo N° 463 de la localidad de La Puerta, departamento Rio Primero de la Provincia de Córdoba; HECKER, Alexis Damian, DNI N°30.888.899, CUIT N°20308888992 de nacionalidad argentino, nacido 31/12/1984, estado civil soltero, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 351 de la Localidad de Arata, Provincia de La Pampa; y GIURDA, Marcos German, DNI N°32.333.755, CUIT N°20323337552, de nacionalidad argentino, nacido el 26/04/1986, estado civil soltero, con domicilio en calle General Mitre N° 597 de la Localidad de La Puerta, departamento Rio Primero de la Provincia de Córdoba. Denominación: POPULUS S.A.S. Sede: calle calle Buchardo N° 1736 Depto. 9 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y Nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Inmobiliario: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. B) Construcción: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de

la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. C) Gastronómico: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. D) Agropecuario: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. D) Hotelaría: La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

Capital: El capital social es de pesos Treinta Mil (\$30.000), representado por 30 acciones, de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. RINALDI, Mariano, DNI N° 31.405.345, realiza integración de aporte en dinero por la suma de pesos diez mil (\$10.000); el Sr. HECKER, Alexis Damián, DNI N° 30.888.899, realiza integración de aporte en dinero por la suma de pesos diez mil (\$10.000) y el Sr. GIURDA, Marcos German, DNIN°32.333.755, realiza integración de aporte en dinero por la suma de pesos diez mil (\$10.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo de RINALDI, Mariano, DNI N° 31.405.345, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa. El Sr. GIURDA, Marcos German, DNI N°32.333.755 en el carácter de administrador suplente. Representación La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RINALDI, Mariano, DNI N° 31.405.345. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 226798 - \$ 3850,10 - 05/09/2019 - BOE

DIC S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica el edicto publicado con fecha 29/08/2019 - N° 225814, debido a que se consignó erróneamente que la fecha desde la cual se cuenta la duración de la sociedad es la fecha del acta constitutiva, cuando la misma debe contarse desde la fecha del acta de subsanación, se ratifica el resto del contenido.

1 día - N° 227174 - \$ 423,75 - 05/09/2019 - BOE

COMUNITÁ S.A.S.

Constitución de fecha 23/08/2019. Socios: 1) FACUNDO ALANIZ CAPDEVILA, D.N.I. N°36147730, CUIT/CUIL N° 20361477309, nacido el día 12/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 230, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina 2) JOSE LUIS FERREIRA, D.N.I. N°17384705, CUIT/CUIL N° 20173847050, nacido el día 07/05/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Malagueño 1074, piso 3, departamento F, barrio Casonas Del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: COMUNITÁ S.A.S.Sede: Boulevard San Juan 85, piso 2, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales,

y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FACUNDO ALANIZ CAPDEVILA, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) JOSE LUIS FERREIRA, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO ALANIZ CAPDEVILA, D.N.I. N°36147730 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOSE LUIS FERREIRA, D.N.I. N°17384705 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO ALANIZ CAPDEVILA, D.N.I. N°36147730. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 227321 - s/c - 05/09/2019 - BOE

IGA INGENIERÍA S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2019. Socios: 1) OMAR LUIS BOLATTI, D.N.I. N°14488247, CUIT/CUIL N° 20144882475, nacido el día 16/07/1961, estado civil casado/a, nacionali-

dad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Galicia 2843,barrio Colon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: IGA INGENIERÍA S.A.S.Sede: Calle Galicia 2843, barrio Colon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OMAR LUIS BOLATTI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OMAR LUIS BOLATTI, D.N.I. N°14488247 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN BOLATTI, D.N.I. N°37732578 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR LUIS BOLATTI, D.N.I. N°14488247. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 227344 - s/c - 05/09/2019 - BOE

CORRAL DEL ZARCO S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2019. Socios: 1) JUAN JOSE CHIAVASSA, D.N.I. N°34787377, CUIT/CUIL N° 20347873773, nacido el día 14/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Bartolome Martina 544, de la ciudad de Colonia San Bartolome, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN JOSE RAMON CHIAVASSA, D.N.I.

N°10799281, CUIT/CUIL N° 20107992813, nacido el día 08/11/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Bartolome Martina 544, de la ciudad de Colonia San Bartolome, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORRAL DEL ZARCO S.A.S. Sede: Calle Bartolome Martina 544, de la ciudad de Colonia San Bartolome, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes

y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE CHIAVASSA, suscribe la cantidad de 49 acciones. 2) JUAN JOSE RAMON CHIAVASSA, suscribe la cantidad de 51 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN JOSE CHIAVASSA, D.N.I. N°34787377 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE RAMON CHIAVASSA, D.N.I. N°10799281 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE CHIAVASSA, D.N.I. N°34787377. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 227335 - s/c - 05/09/2019 - BOE

CRISOL NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.S.

Constitución de fecha 27/08/2019. Socios: 1) FANY NOEMI MONTEVERDE, D.N.I. N°17910169, CUIT/CUIL N° 27179101691, nacido el día 02/08/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de pro-

fesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gral. Guemes 374, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO ARTEMIO BONGIOVANNI, D.N.I. N°11895133, CUIT/ CUIL N° 20118951337, nacido el día 10/03/1956, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gral. Guemes 374, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CRISOL NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.S.Sede: Calle Gral. Guemes 374, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) PRINCIPALES: A - INMOBILIARIAS: Compraventa, permuta, alquiler, leasing, intermediación, arrendamientos y aparcerías de inmuebles rurales y urbanos. La promoción y facilitación del desarrollo, inversión y financiamiento, con participación propia, pública, privada o mixta, o mediante fideicomisos inmobiliarios, de la construcción de viviendas y todo tipo de obras civiles y de infraestructura pública y cualquier otro tipo de desarrollo inmobiliario. Podrá formar parte o integrar sociedades con objeto inmobiliario, o dedicadas al desarrollo o construcción inmobiliaria. B - CONSTRUCCION: La construcción de viviendas, edificios, barrios, cementerios, parques industriales y toda obra civil y de infraestructura pública, urbana e interurbana. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. La construcción y restauración de toda clase de edificios destinados a cualquier fin. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. C - FIDUCIARIA: Ser designada 'Fiduciaria' a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de 'Fideicomiso' como tal en los términos de la Ley 24.441, siempre y cuando se trate de 'Fideicomisos Privados' que no requieran previa inscripción en la Comisión Nacional de Valores. D - ADMINISTRACION: Administración, gerenciamiento y explotación de todo tipo de bienes inmuebles de terceros, sean de sistemas de propiedad horizontal, fideicomisos inmobiliarios, clubes de campo, barrios cerrados, cementerios parques, parques industriales, sistemas de tiempo compartido y todo tipo de conjuntos inmobiliarios regulados por el Código Civil y/o leyes especiales. D - MANDATARIA: Ejercer, tomar u otorgar mandatos, franquicias,

representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios de, o a, empresas y/o particulares, relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad y aquellos que no sean expresamente prohibidos por las leyes. 2) SECUNDARIAS: A - FINANCIERAS: Realizar operaciones financieras y de inversión, mediante el aporte de capitales a particulares o personas jurídicas, constituidas o a constituirse, constituir fideicomisos, participar en Uniones Transitorias de Empresas y Agrupaciones de Colaboración, comprar, vender y administrar títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean públicos o privados, con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley 21.526 y sus modificatorias. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. B - AGROPECUARIAS: la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, desarrollando la explotación y producción de todo tipo de especies cerealeras, forrajeras y oleaginosas, forestales, frutícolas y pecuarias. Cría y engorde de todo tipo de ganado y aves y explotación de tambo. Desarrollo de emprendimientos agropecuarios o agroindustriales de toda índole. Así también prestar a terceros, dentro y fuera del país, servicio de laboreo agrícola, siembra, trilla, fumigación, cría y engorde de ganado, pastaje, pastoreo, tambo, asesoramiento, gerenciamiento y administración de explotaciones agropecuarias y todo otro servicio vinculado con la asistencia y tareas de explotaciones agropecuarias en cualquiera de sus manifestaciones. C - COMERCIALES: Compra, venta, arrendamiento y leasing de lotes de terreno urbanos y rurales, viviendas, tiempos compartidos, desarrollos inmobiliarios, sistemas de pre horizontalidad y propiedad horizontal. Compraventa y comercialización por mayor y menor, consignación, intermediación, canje, acopio, distribución comisión, representación, franquiciamiento, permuta, leasing, importación, exportación y distribución ganado, semillas, cereales, pasturas, forrajes y oleaginosas, estos últimos sean en su estado natural, procesados y/o industrializados, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista, contratista o mandataria de los productos y sus derivados descriptos de acuerdo a la norma que dicte la autoridad competente. D - TRANSPORTE: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de animales y cereales y de cargas en general en todo el territorio nacional y países aledaños. E - IMPORTACIÓN Y

EXPORTACIÓN: Podrá exportar e importar insumos, materias primas y todo tipo de artículos que tengan vinculación con los productos que comercializa o industrializa, pudiendo realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor quirografario o prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FANY NOEMI MONTEVERDE, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) MARIO ARTEMIO BONGIOVANNI, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FANY NOEMI MONTEVERDE, D.N.I. N°17910169 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIO ARTEMIO BONGIOVANNI, D.N.I. N°11895133 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FANY NOEMI MONTEVERDE, D.N.I. N°17910169. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 227366 - s/c - 05/09/2019 - BOE

AGROPECUARIA LUCIANO S.A.S.

Constitución de fecha 28/08/2019. Socios: 1) CARMELINA BOTASSO, D.N.I. N°42259922, CUIT/CUIL N° 27422599229, nacido el día 02/12/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Belgrano 742, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ANDREA JORGE-LINA DANI, D.N.I. N°22880827, CUIT/CUIL N° 27228808275, nacido el día 10/11/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 742, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: AGROPECUARIA LUCIANO S.A.S.Sede: Calle Urquiza 1301, piso PB, barrio Hipodromo, de la ciudad de Rio Cuarto, Depar-

tamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 6000 accio-

nes de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARMELINA BOTASSO, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) ANDREA JORGELINA DANI, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARMELINA BOTASSO, D.N.I. N°42259922 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDREA JORGELINA DANI, D.N.I. N°22880827 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARMELINA BOTASSO, D.N.I. N°42259922. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 227377 - s/c - 05/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL CAMARA DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2018 se resolvió el cambio de sede social, fijándola en calle Sucre N° 71, 4° Piso, Oficina C de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 227217 - \$ 432,50 - 05/09/2019 - BOE

EL COMEDOR DE LA NONA ROSA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 22/08/2019. Socios: 1) YAMILA NADIA HIDALGO CARRANZA, D.N.I. N°36141390, CUIT/CUIL N° 27361413909, nacido el día 18/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 112, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: EL COMEDOR DE LA NONA ROSA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Corrientes 91, piso 3, departamento 11, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes acti-

vidades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YAMILA NADIA HIDALGO CARRANZA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR HUGO REYNAFE, D.N.I. N°10447156 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YAMILA NADIA HIDALGO CARRANZA, D.N.I. N°36141390 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR HUGO REYNAFE, D.N.I. N°10447156. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 227387 - s/c - 05/09/2019 - BOE

CORPHONE S.A.

AUMENTO DE CAPITAL- REFORMA DE ESTATUTOS- ELECCIÓN DE AUTORIDADES- SEDE SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria N° 18, del 03/09/19 se resolvió: 1.- Ratificar la Asamblea General Extraordinaria N°2, del 15/02/12, que resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000.) y se modificó el artículo Cuarto del Estatuto fijando el Capital Social en la suma de pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000), representado por Mil acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a un voto por acción de \$ 250, valor nominal c/u. 2.- Ratificar la Asamblea General Ord. N° 6 del 10/11/14, por la que se designaron Director Titular Presidente: Alberto Hernán LOUSARARIAN DNI 16.743.128 y Director Suplente: Eunice REQUENA, DNI 31.996.933.- 3.-Ratificar la Asamblea General Ord. N° 13, del 30/04/18 en la que se designa Director Suplente a Rocío FLORES MORAN

DNI N° 41.879.223. -4.- Ratificar la Asamblea General Ord. N° 14, del 30/08/18 por la que se designa Director Titular Presidente a: Sergio Gabriel SOSA, D.N.I. N° 23.256.356 y Director Suplente a: Rocío FLORES MORÁN, D.N.I. N° 41.879.223, por tres ejercicios, fijando ambos domicilio especial en Tucumán 25, Local 14, Córdoba.- 5.- Ratificar la sede social resuelta por Acta de Directorio N° 20, del 02/09/18 en Tucumán 25, Torre Este, Local 14, B° Centro, Córdoba.

1 día - N° 227323 - \$ 1746,25 - 05/09/2019 - BOE

DON EMILIO SERVICIOS AGRICOLAS S.A

ETRURIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Conforme a lo dispuesto por el art 10 y 60 LGS se hace saber que en la Localidad de Etruria a los diez días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, los miembros de la firma designan el nuevo Directorio. Se resuelve nombrar como Director Titular y Presidente al Sr. Gabriel Alejandro Vignetta, DNI N° 25.595.716, y designar como Director Suplente al Sr. Cristian Fernando Vignetta, DNI N° 23.236.759. Fijan domicilio especial ambos en calle Juan Boschetti N°249 de la Localidad de Etruria, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 226292 - \$ 281,60 - 05/09/2019 - BOE

RATALIN S.A.

SAN BASILIO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria del 16 de agosto de 2019, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular: Sergio Marcos Ratalín, DNI: 13.873.168 y Director Suplente: Vilma Beatriz Teresa Gastaldi DNI: 16.538.935, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 226546 - \$ 366,85 - 05/09/2019 - BOE

PONIO SAS

Comunica que por Acta N° 1 de Reunión de Socios del 23/08/2019 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del administrador suplente Sr. Agustin Baca DNI N° 32.785.578 y se designó en su lugar al Sr. Luis Alberto Nieto DNI N° 27.076.173 constituyendo domicilio especial en la sede social sita en la calle Celso Barrios 1643, B° Jardín Espinosa de la ciudad de Córdoba, quedando conformado el Órgano de Administración de la siguiente manera: Administrador Titu-

lar: Juan Pablo Las Heras D.N.I. N° 28.851.899 y Administrador suplente: Luis Alberto Nieto DNI N° 27.076.173.-

1 día - N° 227286 - \$ 730 - 05/09/2019 - BOE

FIDELIUS MEDIOS DE PAGO S.A.S.

Constitución de fecha 28/08/2019. Socios: 1) PABLO DANIEL BRACONI, D.N.I. N°16409171, CUIT/CUIL N° 20164091717, nacido el día 04/07/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Juan Domingo Peron 253, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FIDELIUS MEDIOS DE PAGO S.A.S.Sede: Avenida Juan Domingo Peron 253, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás ac-

tividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nomina-

tivas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO DANIEL BRACONI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO DANIEL BRACONI, D.N.I. N°16409171 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BEATRIZ JORGELINA GAIDO, D.N.I. N°16683857 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO DANIEL BRACONI, D.N.I. N°16409171. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 227391 - s/c - 05/09/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 [@boecba](https://twitter.com/boecba)